



D Juan vicencos, Juan Gomez  
 y Juan Estorica, Juan Gornia to.  
 vic. D Domingo Mon, Juan G. S.  
 Pineda, Con asistencia del Sr. A.  
 Pente Suro para informacion sobre  
 licencia uno licencia. a efecto de tras  
 la dacion al Ayuntamiento el Caserío de  
 Cuosca Cuyto oriseva por  
 manera en su antiguo lo col  
 se fume alamo, yabiendo puen  
 to un votado para se terminase so  
 bre el particular el Sr. Pedro A. H.  
 Pineda primer. Dijo que oaminger  
 uno de Capibina viseta licencia  
 de la casa la tratacion al Ayuntamiento  
 al Consejo Cuid por los papi  
 cios y no mudada de Recoman  
 el vivienda <sup>de fume alamo en el</sup> y pto mismo se  
 de cotabuna en su antiguo local  
 como punto central de todo licta  
 intorio. p.º. licta la inturbio que

sobre traslado  
 del Ayuntamiento de  
 Cuosca

No

